



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Miércoles, 16 de junio de 2021

17:30 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcinentales nº 28.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 11 de junio de 2021 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 19 de mayo de 2021.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 622891 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando se asigne el nombre de Fernando Carro, atleta de alto rendimiento con una trayectoria incommensurable y vecino de San Blas-Canillejas, al nuevo centro deportivo de Las Rosas.

Punto 3. Proposición nº 622962 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al área competente a que se realice una campaña de limpieza y desbroce de los parques y jardines del Distrito para el uso y disfrute de los vecinos, además de para evitar posibles incendios.

Punto 4. Proposición nº 624140 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando que para la celebración del ciclo de cine al aire libre durante el verano se mantengan los tres espacios al aire libre del Auditorio Parque Paraíso, Auditorio del Centro Cultural Ciudad Pegaso, y Parque de los Cuatro Elementos y, además, se incluya el



Auditorio Parque de Canillejas y que la programación no sea alterna entre las cuatro ubicaciones.

Punto 5. Proposición nº 624291 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al área competente para que en el marco de la tramitación del Plan Parcial de Reforma Interior del Área de Planeamiento 20.07/M se realicen las modificaciones necesarias para que la calle Albaladejo tenga salida a la Avenida Arcentales, dirección M-40, y se modifique la incorporación actual de la Avenida de Arcentales hacia la Carretera de Canillejas, aprovechando la salida de la calle Albaladejo.

Punto 6. Proposición presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que, con ocasión de la próxima celebración del Día Internacional del Orgullo LGTBI+, se aprueben las siguientes medidas:

- 1.- Que en la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, se exhiba una pancarta con los colores característicos del colectivo LGTBI+ en la verja de la entrada orientada hacia el exterior hasta el 28 de junio inclusive.
- 2.- Que en la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas se organice un acto contando con la presencia de colectivos y/o asociaciones LGTBI+, siguiendo las medidas sanitarias y de seguridad, donde se proceda a dar lectura de un texto consensuado con las trabajadoras de la Unidad de Igualdad del Distrito, invitando a dicho acto a partidos políticos representados en este pleno y a los colectivos y entidades vecinales, además de las representantes de la Comisión del 8M, de la Mesa de Feminismos y LGTBI del Foro Local.
- 3.- Programar actividades culturales y artísticas relacionadas con temáticas LGTBI en los centros culturales, en los centros de mayores, así como en el Espacio de Igualdad del distrito en fechas cercanas a la celebración del Día Internacional del Orgullo LGTBI+.
- 4.- Organizar espectáculos y producciones culturales infantiles y juveniles en el espacio público del distrito en fechas cercanas a la celebración del Día Internacional del Orgullo LGTBI+.

Punto 7. Proposición presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Consejería de Sanidad, a través del AG competente, a que se proceda a la apertura del Servicio de Urgencias de Atención Primaria en nuestro distrito, situado en la Avda. Institución



Libre de Enseñanza, 168, cerrado, como casi todos los de la región, desde marzo de 2020.

Punto 8. Proposición presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al órgano competente, para que se proceda al estudio y en su caso a la colocación de un paso de cebra en la calle Albericia, s/n, a la altura de una de las puertas del CEIP El Sol para poder reforzar la seguridad de los niños y niñas y de las familias que acuden a diario a este centro educativo.

Punto 9. Proposición presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid solicitando que la JMD acuerde:

- 1.- Adoptar las medidas necesarias para proteger el inmueble denominado "Villa Menchu", uno de los últimos edificios de la Ciudad Lineal proyectada por Arturo Soria,
- 2.- Instar al Área competente para que se incluya este emblemático edificio en el catálogo de Bienes Protegidos de Madrid, y
- 3.- Instar al Área competente para Convertir "Villa Menchu" en la sede de un futuro museo de la Ciudad Lineal.

Punto 10. Proposición nº 638936 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área u órgano competente para que, durante todo el tiempo que sea necesario, se mantengan especialmente vigilados los alrededores del palacio "Villa Menchu", sito en la calle María Lombillo, núm. 1, con el fin de aumentar la seguridad de los vecinos de la zona y evitar que se ocupe el edificio.

Punto 11. Proposición nº 638814 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a que se lleva a cabo un estudio con el fin de que se aumente, en unos segundos, el tiempo en el que el semáforo situado a la altura del número 64 de la calle Miguel Yuste se pone en verde para los peatones, una vez que se ha puesto en rojo para los vehículos que se dirigen hacia la calle Alcalá, teniendo en cuenta que actualmente al ponerse en rojo para automóviles y verde para transeúntes a la vez, puede darse la situación de que un viandante se disponga a cruzar en el mismo momento en el que pasa un vehículo.

Punto 12. Proposición nº 638860 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Consorcio Regional de



Transportes de Madrid, a través del Área de Gobierno competente por razón de la materia, para que se amplíe, al menos en una hora, el horario de los autobuses de la línea 165 de la EMT.

Punto 13. Proposición nº 638911 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando que la Junta Municipal del Distrito lleve a cabo un estudio o bien inste al Área competente a realizarlo, con el objetivo de determinar si las porterías y canastas de las pistas municipales de fútbol sala y baloncesto, situadas en nuestro distrito, se encuentran en un estado idóneo para su uso, y aquellas que no se encuentren en óptimas condiciones deberán de repararse.

Proposiciones del Foro Local

Punto 14. Proposición presentada por la Mesa de Barrio de Simancas del Foro Local de San Blas Canillejas, solicitando instar al Área competente para que en la parada 5688 de la línea 109 de la EMT se ponga una marquesina que proteja a nuestras vecinas.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 15. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de mayo de 2021.

Preguntas

Punto 16. Pregunta nº 624371 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal PSOE, solicitando conocer la fecha de apertura de los Centros de Mayores de San Blas-Canillejas y la fecha de comienzo de las actividades que se desarrollan habitualmente en ellos.

Punto 17. Pregunta nº 624420 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal PSOE, solicitando conocer en qué estado se encuentra el expediente de modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana en el Ámbito de Ordenación Específica 00.08 "Parque Olímpico-Sector Oeste", y en el Área de Planeamiento Específico 20.14 "Estadio de la Peineta"(Distrito de San Blas-Canillejas), y cómo puede afectar al



desarrollo previsto del complejo deportivo anexo a las instalaciones del estadio y que está previsto que den servicio a las vecinas y vecinos del Distrito.

Punto 18. Pregunta presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en qué punto se encuentran las gestiones que esta Junta Municipal de Distrito ha realizado ante el órgano competente de la Comunidad de Madrid para que se pudieran acometer todas las obras necesarias en el CEIP Ciudad Pegaso, y en qué momento está previsto acometer la retirada del amianto todavía presente en este centro educativo.

Punto 19. Pregunta nº 638960 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuáles son las razones de que, siendo verano y habiendo riesgos de que haya un incendio debido al abandono del solar de titularidad municipal situado entre las calles Miami, Tumaco, Alegría de Oria y López Aranda, no se haya procedido a la adecuación y limpieza de la parcela.

Punto 20. Pregunta nº 638981 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué tiene previsto hacer esta Junta Municipal durante los meses de verano, con respecto a los servicios de comedor requeridos por niños que se encuentran en una situación de vulnerabilidad.

Punto 21. Pregunta presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en qué proceso se encuentra la implantación de BiciMAD en San Blas-Canillejas tras la aprobación de su instalación en el distrito en Julio de 2020.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE
SAN BLAS-CANILLEJAS
Firmado digitalmente
M^a Carmen Ayuso de Lucas